



Ajuntament del Campello

ACTA 11/2011

SESIÓN ORDINARIA AYUNTAMIENTO PLENO 30-08-2012

En la Sala "Ramon Llull" de la Biblioteca Municipal de El Campello, siendo las diecinueve horas y treinta y ocho minutos del día treinta de agosto de dos mil doce, se reúnen las personas luego relacionados, y con el quorum legal del Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión ordinaria; han sido convocados en forma legal.

Personas asistentes

Personas ausentes

Presidencia :

- D. Juan José Berenguer Alcobendas (PP)

PP :

- D. Juan Ramón Varó Devesa
- D. Alejandro Collado Giner
- D^a M^a Lourdes Llopis Soto
- D^a Marisa Navarro Pérez
- D^a Lorena Baeza Carratalá
- D. Ignacio Manuel Colomo Carmona
- D^a Noelia García Carrillo
- D. Rafael Galvañ Urios
- D^a María Cámara Marín

PSOE:

- D. José Ramón Varó Reig
- D. Juan Francisco Pastor Santonja
-
- D^a M^a de los Ángeles Jiménez Belmar
-
- D. Vicente José Vaello Giner

- D^a Mercé Sàncchiz i Baell
- D. Pedro Luis Gomis Pérez



Ajuntament del Campello

BLOC :

- D. Benjamín Soler Palomares
- D. Antonio Calvo Marco

EUPV :

- D. Silvestre Pérez Ruano

I.-VERDS:C.M.:

- D^a Noemí Soto Morant

DECIDO:

- D^a Marita Carratalá Aracil

Interventor Acctal. :

- D. Vicente Mira Senent

Secretaria Acctal.:

- D^a Nieves Serra Pérez, que da fe del acto

La Presidencia declara abierta la sesión, con la finalidad de tratar de los asuntos indicados en el orden del día distribuido con la convocatoria :

ORDEN DEL DIA

1.- Dar cuenta actas de las sesiones de Junta de Gobierno Local (24/2012, de 23-07-12; 25/2012, de 30-07-12; 26/2012, de 06-08-12, 27/2012, de 13-08-12 i 28/2012, de 20-08-12) y de Resoluciones de la Alcaldía (2101-12 a 2400-12) y Resoluciones de la Alcaldía en materia de tráfico (058-12 a 071-12), a efectos del control por el Pleno de la acción de gobierno municipal.

2.- DESPACHO EXTRAORDINARIO.

3.- RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.

El indicado orden se desarrolla como sigue:



Ajuntament del Campello

1.- Dar cuenta actas de las sesiones de Junta de Gobierno Local (24/2012, de 23-07-12; 25/2012, de 30-07-12; 26/2012, de 06-08-12, 27/2012, de 13-08-12 i 28/2012, de 20-08-12) y de Resoluciones de la Alcaldía (2101-12 a 2400-12) y Resoluciones de la Alcaldía en materia de tráfico (058-12 a 071-12), a efectos del control por el Pleno de la acción de gobierno municipal.

Los concejales asistentes quedan enterados de que tales actas y resoluciones de Alcaldía han quedado sometidas a conocimiento de los concejales mediante su introducción en el sistema informático accesible por los grupos políticos municipales.

2.- DESPACHO EXTRAORDINARIO.

No hubo.

3.- RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.

D. José Ramón Varó Reig (PSOE) ruega, en nombre de todos los grupos de la oposición, que el Sr. Alcalde revoque la orden emitida a la Policía Local en relación con la problemática surgida entorno al vertedero y, además, pide que se les explique qué pasos se van a seguir y la temporalización de esos pasos.

D. José Ramón Varó Reig (PSOE) realiza un segundo ruego, en nombre de todos los grupos de la oposición, para que se convoque una reunión sobre la problemática en el inicio de curso de todos los centros educativos de El Campello (del transporte, becas de comedor, becas de libros,), con los directores, los presidentes de las AMPAs, la Sra. Concejala de Educación, el Sr. Alcalde y los portavoces de los grupos de la oposición, para evitar los problemas que se puedan generar.

El Sr. Alcalde, en relación con el segundo ruego realizado por el portavoz del grupo PSOE, indica que esta misma mañana se ha llevado a cabo esa reunión solicitada por las AMPAs y están pendientes de que presenten un presupuesto sobre el tema del transporte. Sigue diciendo que lo único que el Ayuntamiento puede hacer sería dar unas subvenciones a las AMPAs como asociaciones del municipio, pero nunca hacerse cargo de la cuantía correspondiente a las subvenciones que Consellería no les concede.

D. José Ramón Varó Reig (PSOE) señala que en esta reunión sólo se ha tratado el tema del transporte escolar, pero que hay muchos otros temas de los centros educativos que se deben de tratar.

El Sr. Alcalde, en relación con el primer ruego, recuerda los pasos a seguir en relación con la problemática del vertedero. Primero se solicitó a Consellería de Medio Ambiente, con una carta que dio a conocer a todos los grupos políticos por si querían añadir algo, para que aclararan el informe emitido por la empresa y que esperan que



Ajuntament del Campello

contesten cuanto antes. También indica que en cuanto se incorpore el Sr. Secretario de sus vacaciones se le solicitará que emita informe en relación con la potestad que puede tener el Ayuntamiento en el tema del cierre de la Planta de residuos.

D^a María de los Ángeles Jiménez Belmar (PSOE) considera que en la carta que se ha enviado a Consellería de Medio Ambiente deberían de haber solicitado directamente el cierre de la Planta, contestando el Sr. Alcalde que debería haberlo dicho en el momento en que se les enseñó el contenido de la carta para que cualquier concejal pudiera añadir o quitar lo que considerara conveniente.

D. Benjamín Soler Palomares (BLOC) indica que los concejales de la oposición quieren asistir a la reunión que se convoque con las AMPAs y directores de los centros educativos.

D. Silvestre Pérez Ruano (EUPV) indica que hay un portavoz de toda la oposición y por tanto solicita que se haga lo antes posible lo que han acordado todos los grupos de la oposición para despejar todas las dudas que se tienen al respecto y para que las personas que están sufriendo las consecuencias de la Planta tengan una vida más llena cuando se corrijan estas situaciones.

D^a Marita Carratalá Aracil (DECIDO) dice que los grupos de la oposición quieren saber los datos que el Alcalde tiene y qué solución van a dar a un problema que ellos crearon en su día. El Alcalde matiza que los datos que él tiene son los que tienen todos.

D^a Marita Carratalá Aracil (DECIDO) expone su malestar por la anulación que hizo el Alcalde al servicio de asistencia de la Policía Local a la Planta, sin consultar.

D^a Noemí Soto Morant (I.-ELS VERDS) pide que se les dé un poco más de tiempo a los vecinos para que puedan realizar sus preguntas al finalizar el Pleno, contestando el Sr. Alcalde que él sólo está cumpliendo con el Reglamento de Participación Ciudadana que ha sido aprobado por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos, por la Presidencia se levantó la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.

V^o B^o
El Alcalde-Presidente